

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

De Barcelona

Inauguración de la Universidad Industrial. Discurso de Maura. Detalles.

Madrid 11.—Comunican de Barcelona que esta mañana, a las diez, encaminóse el Rey, con su séquito, en automóviles, a la populosa barriada de Las Cortes, donde se halla la fábrica de los señores Batlló y Batlló que se ha convertido en Universidad industrial.

En los alrededores de la fábrica habiase estacionado numeroso gentío, en el que predominaban los industriales y obreros, quienes aclamaron al soberano cuando llegó a la barriada.

—Esperaban al Rey en la Universidad, la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Barcelona y numerosas comisiones.

Don Alfonso fué acogido con delirantes vitores.

Al bajar de los automóviles, el Monarca y su séquito penetraron en el salón del edificio donde había de efectuarse la inauguración de la Universidad.

En este salón habiase dispuesto un estrado que adornaban paños de terciopelo rojo, en el cual situóse el Rey, con su comitiva.

El secretario del patronato fundador de la Universidad, leyó una extensa Memoria, relativa a la institución, y seguidamente, el jefe del Gobierno, señor Maura, pronunció un elocuente discurso, haciendo la apología de la industria de Cataluña y de su admirable desarrollo.

Ofreció el apoyo del Gobierno, para que se fomente la citada industria, y refiriéndose después a las cuestiones de carácter social, dijo que desde que la Religión cristiana proclamó la igualdad de clases, puede afirmarse que la única aristocracia es la que se deriva del trabajo.

Aludió al terrorismo, después, manifestando que es una calamidad que padecen algunos pueblos, debida al desvío de éstos, pues los Gobiernos hacen cuanto es posible para evitarlo.

A continuación, el Rey declaró inaugurada la Universidad industrial.

Seguidamente, el monarca, su séquito y las personalidades que asistieron al acto, visitaron las clases del nuevo centro docente, y las distintas dependencias del mismo.

El monarca subió a una elevada torre que tiene el edificio, viéndose obligado a saltar una pequeña tapia que existe junto a aquella.

El señor Maura no pudo seguirle, mostrándose admirado ante la destreza y agilidad del soberano, exclamando, dirigiéndose a las personalidades que le rodeaban:

—Soy demasiado viejo para tales proezas.

Al salir don Alfonso y sus acompañantes de la antigua fábrica de los señores Batlló y Batlló, el gentío aclamó nuevamente al monarca.

Desde la barriada de Las Cortes, don Alfonso regresó a la capitania general, para cambiar de traje, con objeto de visitar los buques de la escuadra austriaca.

Visita a la escuadra austriaca.

Madrid 11.—Telegrafían de Barcelona que esta mañana, desde muy temprano, el puerto de aquella capital ofrecía vistosísimo aspecto.

Hallábanse empavesadas todas las embarcaciones, surtas en la extensa bahía.

Fuerzas de la guardia civil habían formado un gran cuadro, para evitar que el público se acercara al embarcadero de la plaza de la Paz, a donde el Rey encaminábase para dirigirse a los buques austriacos.

A las doce y quince minutos, llegaron a dicho embarcadero don Alfonso, el jefe del Gobierno, señor Maura, el ministro de Marina, señor Fernández, y el séquito del Rey, a quienes recibieron y saludaron las autoridades locales.

don Alfonso con los tres jhurras! de ordenanza.

Al pie de la escala de dicho buque, recibieron al Rey, el embajador de Austria Hungría en Madrid, señor conde de Welsersheimb; el jefe de la escuadra, contralmirante Von Ziegler, y los jefes y oficiales del acorazado.

Don Alfonso visitó los departamentos del barco, trasladándose después al comedor del mismo, lujosamente adornado, en el que celebróse un banquete.

Detenciones.—El Mokri.

Madrid 11.—Notifican de Barcelona que anoche, mientras efectuábase la función de gala que se verificó en el Liceo, la policía detuvo en las Ramblas a varios individuos.

Comunican también que el Mokri, después de visitar el mismo teatro, dejó en él un autógrafo en que expresa la admiración que le ha causado Barcelona.

Petitiones.—Un rumor.

Madrid 11.—Varias entidades de Barcelona han solicitado que el Rey prorogue su permanencia en aquella ciudad.

Las peticiones no han sido atendidas, con motivo de no haber aceptado el monarca otras para que visite diferentes centros y concurra a cácerías organizadas en su honor.

—Asegúrase que se trata de adquirir un magnífico palacio de Barcelona, para regalarlo al soberano.

—Estímase en Barcelona que es cada día mayor la aproximación entre el jefe del Gobierno, señor Maura y el señor Cambó.

Este procura que se le adhieran valiosos elementos, hallándose ya a su lado los conservadores barceloneses que no tienen jefe, las fuerzas católicas adictas al señor marqués de Comillas y la extrema derecha de la solidaridad.

Supónese que durante el curso del debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local, el señor Cambó hará declaraciones que confirmen lo anteriormente expuesto.

Un choque.—Prohibición.

Brindis.—Desembarco. Visita al cuartel.—Regreso a Madrid.—Donativo.

Madrid 11.—La falta del crucero Princesa de Asturias en que se dirigió el Rey al acorazado austriaco Ersebog Karl, chocó sobre una cadena del muelle, sin que la embarcación experimentara averías.

Durante la celebración del banquete ofrecido al Rey en el citado buque austriaco, prohibióse que a éste se acercara barco alguno.

Al terminar el banquete, el almirante Ziegler, jefe de la escuadra austriaca, brindó en alemán, saludando al Rey en nombre del Emperador Francisco José, y haciendo votos por la prosperidad de España y de la real familia española, unida al soberano de Austria, dijo, por estrechos lazos de parentesco.

Don Alfonso contestó al brindis en francés, recordando que circula por sus venas sangre austriaca, y dedicando un saludo cariñoso al Emperador Francisco José.

Terminó su discurso en alemán, declarando que brindaba por la prosperidad del imperio austriaco.

Al desembarcar el Rey del Ersebog Karl, se le dispensaron iguales honores que a su llegada a dicho buque.

Desde éste se trasladó el Monarca al crucero Princesa de Asturias, donde estuvo poco tiempo, y seguidamente desembarcó, dirigiéndose a pie al cuartel de Atarazanas, situado en la Rambla de Santa Mónica.

En el trayecto que separa el muelle de la plaza de la Paz, donde el Rey desembarcó, del cuartel mencionado, había numeroso público.

de navío, dos de corbeta y varios tenientes de navío.

El Mokri.

Madrid 11.—Telegrafían de Barcelona que El Mokri estuvo hoy en el Tibidabo.

Después salió de dicha ciudad en el tren expreso.

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 11 de Marzo de 1908.

Jura.

Madrid 11.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y hallanse en el banco azul los ministros de Estado y Hacienda, Sres. Allendesalazar y Sánchez Bustillo.

Sin que se formulen ruegos ni preguntas, entró en el

Orden del día.

Prósiguese el debate sobre la interpelación del señor Rodríguez acerca de asuntos económicos.

El señor Sánchez Bustillo defiende la gestión de los conservadores en las cuestiones que se relacionan con la Hacienda, mostrándose partidario de los aumentos en los gastos que resultan útiles y que no comprometan la nivelación de los presupuestos.

Alude al proyecto de comunicaciones marítimas, y anuncia, que si es cierto, como se ha dicho, que representará un gasto de treinta y cinco millones, se opondrá a que prospere.

Reconoce que la ley del Banco de España, suscrita por el señor Rodríguez, no ha producido daño, pero dice que la considera ineficaz, por lo cual necesita disposiciones complementarias.

Añade que estima legal la real orden que dictó el señor Osma, autorizando al Banco de España para enagenar parte de su cartera, y seguidamente alude al problema monetario y a la cuestión relativa a los duros sevillanos, diciendo que la circulación de éstos se debe a que los tribunales de Justicia no castigan con dureza a los falsificadores, por no existir leyes enérgicas contra los mismos.

(El ministro se expresa en voz tan baja, que difícilmente se le oye en los escaños y las tribunas).

El señor Rodríguez insiste en que el Tesoro debe recoger los duros sevillanos, y en que los nuevos proyectos presentados por el Gobierno a las Cortes, motivarán el presupuesto se liquide con déficit.

El señor Sánchez Bustillo rectifica.

Dáse por terminado este debate, apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 11 de Marzo de 1908.

Varios asuntos.

Madrid 11.—A las tres y media de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y siéntanse en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento e Instrucción pública, señores marqués de Figueroa, La Cierva, González Besada y Rodríguez Samper.

Dáse cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes don Antonio Vallarino.

El señor Dato pronuncia frases enalteciendo la memoria del difunto.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento del Congreso por la muerte de dicho diputado.

El señor Francos Rodríguez explica su anunciada interpelación sobre asuntos sanitarios.

Lamentase del abandono que se nota en todo lo que respecta a sanidad, y aplaude el nombramiento de los inspectores de este ramo, haciendo resaltar la escasa retribución que se les asigna.

Alude seguidamente a la real orden que hace poco se ha dictado sobre higiene, diciendo que le extraña el carácter secreto de que se ha revestido la disposición, que estima inhumana é ineficaz.

Entiende, que además, se ha incurrido en una desconsideración con el Consejo de sanidad, no pidiéndole que informe previamente sobre el asunto.

Analiza las medidas que se adoptan en otros países contra la prostitución, y declara, que antes que reglamentarla, debe el Estado procurar que se extirpe, aunque sea lentamente.

Mientras se llega a esta necesaria finalidad, aboga por el establecimiento de una acción profiláctica científica, a fin de que se eviten los daños que pueden originarse de la prostitución.

Con este objeto, insinúa que también es conveniente el concurso de la acción social.

Lee varios datos estadísticos, para demostrar que los mayores peligros

hay que esperarlos de la prostitución clandestina.

Elogia la obra que viene realizando el patronato de la trata de blancas, y termina diciendo que la acción de este patronato prueba que la extinción de la prostitución es posible, aunque se consiga con lentitud.

Suspéndese este debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Entrase después en el orden del día, reanudándose la discusión acerca del proyecto de reforma del régimen de

La administración local

El señor Pi Arsuaga defiende tres enmiendas al artículo 36.º de dicho proyecto, presentadas por el señor Carner.

El señor Lombardero contestale, censurando que los cargos que algunos oradores formulan contra el mencionado proyecto, solo se inspiran en un espíritu de obstrucción.

El señor Jimeno Rodrigo interviene, mostrándose contrario a la representación corporativa.

El señor Carner protesta de las frases pronunciadas por el señor Lombardero, manifestando que a los solidarios no les mueve espíritu alguno de obstrucción.

(Varios diputados increpan al señor Lombardero).

Procede a votar las tres enmiendas antedichas del señor Carner.

El señor Alba protesta de que las tres enmiendas se voten al mismo tiempo.

Deséchanse las enmiendas por 83 votos contra 31.

El señor Azcárate manifiesta que recaba el derecho de que la votación se aplique a una sola enmienda.

El señor Carner declara que la pluralidad del voto se ha mostrado de una manera capciosa.

Aplaude que el señor Canalejas haya anunciado que derogara la ley que se discute, agregando que los liberales debían hacer idéntica declaración.

El señor Belver contestale.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

La circulación del oro.

Madrid 11.—Hoy publicará la Gaceta una real orden, disponiendo que el Banco de España ceda a los comerciantes importadores en oro moneda procedente de las cajas del Tesoro público hasta mil pesetas diarias a cada importador, sin que exceda de quince mil pesetas la suma mensual que se facilite a un solo individuo.

El recibimiento al Rey.

Madrid 11.—Prepárase un gran recibimiento al Rey, que mañana llegará a Madrid.

Se harán al monarca grandes manifestaciones de simpatía.

Todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio, quieren acudir a la estación.

Se ha concedido autorización para que al pasar el monarca por Guadalajara, le haga los honores de ordenanza un batallón infantil, con bandera y música.

El libro rojo.

Madrid 11.—En la discusión que se suscite en el Senado acerca del Libro rojo, referente a los asuntos de Marruecos, tomarán parte los señores Sánchez Román y De Buen.

La dirección general de carabineros.

Madrid 11.—Dice hoy un periódico que al conocer el Tribunal de cuentas del reino el discurso que ayer pronunció en el Senado el general señor Ochando, puso reparos a las cuentas de la dirección general de carabineros.

En la misma se gastaron el año anterior ciento treinta mil pesetas, además de la cantidad presupuestada.

El expresado Tribunal se ha dirigido al ministerio de Hacienda y a la dirección general de carabineros, pidiendo que en el término de cuarenta y ocho horas certifiquen respecto al motivo de dichos reparos.

Obsequio a un príncipe.

Madrid 11.—Sábese definitivamente que el banquete que ha de celebrarse en honor del príncipe japonés Kuni, sobrino del emperador del Japón, se efectuará el día 16.

Los marinos austriacos

Madrid 11.—Todo el personal de Marina bajará mañana a la estación férrea, para esperar a los marinos austriacos.

Se ha designado para que les acompañen, al capitán de fragata señor Estrada y a los tenientes de navío señores Cervera y Sobral.

El almirante de la escuadra austriaca ha sido condecorado con la gran cruz blanca del Mérito naval.

A los capitanes les han sido concedidas la placa de dicha orden, y a los tenientes, cruces.

Lucirán las condecoraciones en el banquete que ha de verificarse en palacio.

Ovación a Maura.

Madrid 11.—Los diputados de la mayoría preparan mañana una ovación al jefe del Gobierno, señor Mau-

ra, cuando éste se presente en el Congreso.

Los ferrocarriles estratégicos.

Madrid 11.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos, ha emitido sobre éste, favorable dictamen.

Más informes acerca de la dirección de carabineros.

Madrid 11.—En el Congreso se habló hoy mucho respecto a la visita de inspección que se girará en breve a la dirección general de carabineros.

Afirmábase que el general señor Santiago, a quien se ha encomendado que gire dicha visita, ha conseguido obtener grandes facilidades y completa ayuda para cumplir su misión.

Añadíase que el diputado carlista señor Llorens, se propone pedir al Congreso que juzgue los actos del general Ochando un tribunal de honor.

Notas palatinas

El infante don Carlos

Madrid 11.—El sábado llegará a Madrid el infante D. Carlos, acompañado de su esposa la princesa María Luisa de Orleans.

La hora del regreso

Madrid 11.—El monarca entrará en Madrid mañana a las diez y cuarenta y cinco minutos de la misma.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 10	Día 11
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	00 00	83 25
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
El contado		
Serie F de 50.000 pts. nominal	83 15	83 15
" E de 25.000 "	83 15	83 20
" D de 12.500 "	83 45	83 45
" C de 5.000 "	84 69	84 60
" B de 2.500 "	85 05	85 10
" A de 500 "	85 05	85 15
GyH de 100 y 200 nominal	84 55	85 05
En diferentes series	85 05	84 03
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominal	000 60	0 00
" E de 25.000 "	101 10	101 10
" D de 12.500 "	101 10	101 10
" C de 5.000 "	101 10	101 15
" B de 2.500 "	101 10	101 15
" A de 500 "	101 10	101 20
Fin diferentes series	101 10	101 10
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	103 00	103 00
Acciones del Banco de España	458 50	459 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	410 00	410 50
Id. del Banco Hispanoamericano	148 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	106 25	106 25
Id., id. ordinarias	00 09	44 50
Id., id. obligaciones	1 50	030 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	94 05	94 25
3 por 100 francés	97 62	97 67
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos	14 55	13 95
Londres " Libras esterlinas	28 84	28 65

El duque de Wellington

Madrid 11.—Dícese que en breve llegará a Madrid el duque de Wellington.

De provincias

CADIZ

Buque varado.

Madrid 11.—Ha varado hoy en Sanlúcar de Barrameda el vapor Cabo Oropesa, que transportaba diversos artículos.

Las pérdidas son grandes.

COBUENA

Barco asaltado.

Madrid 11.—Dicen del Ferrol que el capitán del vapor Dragon ha denunciado hoy a las autoridades de Marina, que los huelguistas del buque han asaltado aquel buque, maltratando a la tripulación.

Después huyeron, arrojando al agua a un tripulante.

VIZCAYA

Naviero fallecido.

Madrid 11.—Hoy ha fallecido en Bilbao el naviero don Eduardo Aznar.

OVIEDO

Una joven asesina.

Madrid 11.—Comunican de Oviedo que una joven llamada Teresa Sánchez, ha matado hoy, disparándole un tiro, a una anciana que salía de su casa.

La criminal confundió a la víctima con la novia de su amante.

Del Extranjero

FRANCIA

Los asuntos religiosos. Químico herido.

Madrid 11.—Dicen de París que el párroco de Chateaubain negábase a abandonar el templo, sometándose a la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Los gendarmes tuvieron que echar abajo las puertas y sacar los muebles pertenecientes al sacerdote.

—Hallábase haciendo experiencias en Tolón el profesor químico Mr. Lizet, estalló un barril.

ITALIA

Un discurso de Guillermo II.—Le triplice.

Madrid 11.—Dícese en Roma, que Guillermo II deseaba pronunciar un discurso sensacional, declarando que es firmísima la triple alianza, pero que ha desistido de la idea temiendo a los comentaristas.

Escritor fallecido.

Madrid 11.—Informan de Turín que en aquella ciudad ha fallecido hoy el escritor Edmundo D'Amicis, a consecuencia de una hemorragia cerebral.

VENEZUELA

La revolución.—Un asesinato.

Madrid 11.—Despachos de Caracas dicen que en aquel punto ha estallado la revolución.

Los insurrectos asesinaron hoy al general Mesa.

ALEMANIA

La crisis financiera.

Madrid 11.—Despachos de Berlín notifican, que con motivo de la crisis financiera, es cada día mayor el número de quiebras.

El director de una importante agencia de exportación, se ha suicidado.

Al Gobierno le preocupa seriamente la crisis y adopta medidas para conjurarla.

Un choque en el mar.

Madrid 11.—Notifican de Cherburgo, que hoy ha regresado a aquel puerto el buque sumergible Ventoso.

Este chocó en alta mar con el gascacostas Antbal, ocasionándole averías.

El gobierno y la crisis financiera.

Madrid 11.—El ministro de Hacienda alemán ha declarado en el Reichstag, que la situación financiera en Alemania es difícilísima y que se impone hacer economías.

HAITI

Cónsules expulsados.

Madrid 11.—El presidente de la República de Haití ha expulsado de aquel territorio a los cónsules de Francia y Costa Rica, acusándoles de complicidad con los revolucionarios.

RUSIA

Revolucionarios detenidos.

Madrid 11.—La policía ha detenido en San Petersburgo a varios jefes del movimiento revolucionario.

HOLANDA

Otra revolución. Madrid 11.—Desde La Haya comunican que en las Indias holandesas ha estallado la revolución.

PORTUGAL

Consul español fallecido. Madrid 11.—Informan de Lisboa que ha fallecido el consul español en aquella capital, don Juan Castro.

NORTE AMERICA

Los Estados Unidos y Venezuela. Madrid 11.—Informan de Washington que la situación de relaciones entre los Estados Unidos y Venezuela es gravísima con motivo de negarse el Gobierno de la segunda de dichas Repúblicas a dar las explicaciones que le fueron pedidas por la primera, acerca de varios asuntos.

INGLATERRA

Fallidos a Londres. Madrid 11.—Anuncian de Londres que en el mes de Mayo llegará a dicha capital el presidente de la República francesa.

NOBUEGA

Hazaña de un loco. Madrid 11.—Dicen de Christiania que un loco disparó hoy repetidas veces un fusil contra el Palacio real. Las balas se incurstaron en el techo de una habitación.

De Marruecos

Desde Cadiz.—El Mokri.—Una carta del Sultán. Madrid 11.—Informan de Cádiz que hoy han llegado a dicha ciudad dos hijos del Mokri, con objeto de esperarle.

El Extremadura.—Región

Madrid 11.—Hoy ha fundeado en Tanager el crucero español "Extremadura".

Plidiense la paz

Madrid 11.—Sábese en Casablanca que en el último combate librado con los kablones de Madakras, éstos pidieron la paz al general D'Amade, que hubo de negarla, autorizándoles solo para retirar los muertos y heridos que cubrían el campo de batalla.

Fumad el papel

ó dejad de fumar. Depósito en Granada: A. DOMENECH, Plaza Nueva, 1, 2.

Una escuela

Todos los días laborales, excepto los jueves, las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, tienen una escuela de 8 a 9 de la noche para jóvenes obreras y sirvientas desacomodadas.

Instruccion Publica.

Han tomado posesión de sus cargos el maestro de la escuela de niños de Mairena don Teodoro Ortega Sánchez; la maestra de la de niñas de Polopos, doña Josefa Galvez Sánchez; la maestra sustituta de la de Monachil, doña Pilar Torregrosa Rodríguez.

Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que la pensión que cobra en Almería el sobrestante primero jubilado don José Jiménez Espejo se le continúe abonando por esta provincia.

NOTAS MILITARES

Se ha publicado la propuesta de este mes en carabineros. Ascenderán al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, un capitán, cuatro primeros tenientes, cuatro segundos y cinco terceros.

LOS TABERNEROS

Cumpliendo el acuerdo que adoptó el gremio de taberneros en su última reunión, el presidente de la sociedad Unión Vintícola, don Pedro Villegas, el abogado, don José Rodríguez Contreras y los asociados don Matías Nieva, don Angel Alvarez, don Edmundo Rodríguez, don Antonio Duña, don Ramón León, don Luis Roldán y don Miguel Alonso, visitaron anteaayer al gobernador civil, señor Soler y Casajuan, ro-

gándole que levante las multas impuestas a varios taberneros por faltas que cometieron los domingos de Carnaval y Piñata. El gobernador mostró dispuesto a hacer cumplir con severidad las medidas relacionadas con el descanso y el cierre; no obstante, indicó que hará algo en beneficio de los solicitantes, sin faltar, desde luego, al cumplimiento de su deber. Pidió a la comisión una lista de los industriales multados. Estos expusieron que han expandido vino los días mencionados confiando en la tolerancia que hubo el año 1907. Seguidamente fué la comisión al domicilio del compañero señor Ayuso, dándole el pésame, en nombre del gremio por la muerte de su esposa. Propusieron los comisionados visitar al diputado a Cortes don Juan Ramon La Chica, pero no le encontraron en su domicilio. El alcalde, señor Gómez Tortosa, a quien también vieron, les ofreció apoyo, aconsejándoles que cierren los establecimientos a las doce y media para cumplir la ley y laborar en favor de las buenas costumbres. El diputado a Cortes, señor Rodríguez Acosta, al que asimismo visitaron, estuvo atentísimo con la comisión, anunciando que apoyará sus pretensiones.

SEMITIDO

UNA PROTESTA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro: Las primeras impresiones de los asuntos son causa infinitas veces del extravío de la opinión y como a nosotros interesa en extremo dar a la publicidad los hechos ocurridos en este pueblo el pasado miércoles 4, nos permitimos molestarle suplicándole la inserción de esta carta, donde todo cuanto se dice es expresión fiel y exacta de lo sucedido. Como día en que se celebra aquí el mercado semanal acudimos nosotros, labradores que habitamos en el campo, el miércoles último, para hacer las transacciones y operaciones de compra y venta, en la forma acostumbrada, siendo sorprendidos con la orden de prisión que se nos dió y en efecto, acompañando la acción a la palabra, en el correcciónal hemos estado desde la mañana de ese día hasta las doce de este que se nos devuelve la libertad.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: don Juan Bautista Fernández con el Ayuntamiento de Jaén, mayor cuantía. Abogado, señor Vidá; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Pardo. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: a instancias de don Segundo Bujaldón Jofre, contra Andrés Tello Cañadas, por homicidio. Abogados, señores Aguilera y Robles; procuradores, señores Herrera y Jiménez; secretario, señor Serra. Sección segunda.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Martínez Aguiar, a instancias de don José Huertas Vidal, por asesinato. Abogados, señores Ugarte y Luna; procuradores, señores Amaro y Cano; secretario, señor Lercano.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Ayuntamiento de esta ciudad

ingresó ayer en las arcas de la Diputación la cantidad de 22.000 pesetas por contingente provincial.

MINAS

Don Manuel González Díaz Tello

ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras de plomo, con el nombre de "María del Valle segunda", en jurisdicción de Monachil.

NOTAS MILITARES

Se ha publicado la propuesta de este mes

en carabineros. Ascenderán al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, un capitán, cuatro primeros tenientes, cuatro segundos y cinco terceros.

Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que la pensión que cobra en Almería el sobrestante primero jubilado don José Jiménez Espejo se le continúe abonando por esta provincia.

NOTAS MILITARES

Se ha publicado la propuesta de este mes

en carabineros. Ascenderán al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, un capitán, cuatro primeros tenientes, cuatro segundos y cinco terceros.

Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que la pensión que cobra en Almería el sobrestante primero jubilado don José Jiménez Espejo se le continúe abonando por esta provincia.

NOTAS MILITARES

Se ha publicado la propuesta de este mes

en carabineros. Ascenderán al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, un capitán, cuatro primeros tenientes, cuatro segundos y cinco terceros.

Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que la pensión que cobra en Almería el sobrestante primero jubilado don José Jiménez Espejo se le continúe abonando por esta provincia.

NOTAS MILITARES

Se ha publicado la propuesta de este mes

en carabineros. Ascenderán al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, un capitán, cuatro primeros tenientes, cuatro segundos y cinco terceros.

Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que la pensión que cobra en Almería el sobrestante primero jubilado don José Jiménez Espejo se le continúe abonando por esta provincia.

NOTAS MILITARES

Se ha publicado la propuesta de este mes

en carabineros. Ascenderán al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, un capitán, cuatro primeros tenientes, cuatro segundos y cinco terceros.

Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que la pensión que cobra en Almería el sobrestante primero jubilado don José Jiménez Espejo se le continúe abonando por esta provincia.

NOTAS MILITARES

Se ha publicado la propuesta de este mes

en carabineros. Ascenderán al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, un capitán, cuatro primeros tenientes, cuatro segundos y cinco terceros.

Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que la pensión que cobra en Almería el sobrestante primero jubilado don José Jiménez Espejo se le continúe abonando por esta provincia.

NOTAS MILITARES

Se ha publicado la propuesta de este mes

en carabineros. Ascenderán al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, un capitán, cuatro primeros tenientes, cuatro segundos y cinco terceros.

Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que la pensión que cobra en Almería el sobrestante primero jubilado don José Jiménez Espejo se le continúe abonando por esta provincia.

NOTAS MILITARES

Se ha publicado la propuesta de este mes

en carabineros. Ascenderán al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, un capitán, cuatro primeros tenientes, cuatro segundos y cinco terceros.

Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que la pensión que cobra en Almería el sobrestante primero jubilado don José Jiménez Espejo se le continúe abonando por esta provincia.

NOTAS MILITARES

Se ha publicado la propuesta de este mes

en carabineros. Ascenderán al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, un capitán, cuatro primeros tenientes, cuatro segundos y cinco terceros.

Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que la pensión que cobra en Almería el sobrestante primero jubilado don José Jiménez Espejo se le continúe abonando por esta provincia.

NOTAS MILITARES

Se ha publicado la propuesta de este mes

en carabineros. Ascenderán al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, un capitán, cuatro primeros tenientes, cuatro segundos y cinco terceros.

Delegacion de Hacienda.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que la pensión que cobra en Almería el sobrestante primero jubilado don José Jiménez Espejo se le continúe abonando por esta provincia.

Seccion Religiosa.

Cantos para hoy

Santos del día 12.—San Gregorio el magno, papa; San Teófilo, monge y Santa Santa, princesa. Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar, o lo que es lo mismo, tomar carne y pescado en una misma comida. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio papa y doctor, con rito doble y color blanco. Credo. Prefacio del tiempo. Comemoración y Evangelio último de la Feria.

Decena.

25 26 58 76 98

Centena

140 158 163 177 208 240 243 271 274

279 300 303 313 339 324 427 439 446

462 480 486 526 531 575 624 662 704

745 767 771 782 499 808 812 825 844

899 920 845 962 964 979 986 988

Mil

001 025 051 066 068 086 115 119 121

138 157 162 163 219 212 229 251 269

308 311 328 330 350 392 398 418 426

447 437 515 552 586 615 625 635 648

719 791 8723897 907 909 959

Dos mil

030 040 945 064 065 078 093 097 158

168 221 265 284 286 396 308 355 383

454 477 478 489 493 520 577 621 655

699 711 781 785 815 818 826 856 943

904 985

Tres mil

001 046 087 094 180 202 226 243 245

271 292 370 372 373 376 432 440 482

497 505 510 515 521 590 647 650 661

676 677 679 693 698 711 718 729 760

763 783 877 880 885 903 935 959 953

974 994

Cuatro mil

027 081 110 128 175 186 191 196 234

238 255 281 292 304 324 340 365 412

413 434 443 450 455 517 565 569 600

602 614 618 622 634 636 647 668 674

886 704 747 775 780 788 794 830 831

874 884 918 935 962

Cinco mil

018 024 038 055 057 094 096 100 128

173 177 192 203 241 257 260 289 304

315 337 338 247 364 366 377 391 397

403 408 455 491 600 603 620 635 647

651 720 721 759 775 777 802 866 908

974

Seis mil

019 035 067 075 095 102 116 167 182

195 225 245 263 361 432 438 423 484

505 526 540 550 568 575 605 616 630

722 740 797 817 852 874 933 959

Siete mil

032 039 053 075 111 128 129 138 176

188 201 202 212 216 245 577 288 352

368 367 383 402 404 412 413 431 437

449 484 517 549 563 615 637 646 654

658 665 666 686 704 717 749 826 837

862 865 880 883 918 941 996

Ocho mil

001 012 040 089 084 105 216 258 282

338 379 380 410 425 451 461 520 523

533 535 555 596 601 609 635 659 716

739 752 763 792 808 835 845 854 867

916 936

Nueve mil

013 040 087 147 166 215 258 262 263

301 348 360 382 417 459 473 489 482

509 561 617 649 649 690 693 720 730

784 791 877 836 842 844 910 916 959

965 969 977 991

Diez mil

072 053 155 171 178 181 191 224 288

305 310 322 412 419 464 475 481 483

565 570 572 592 623 652 684 701 727

732 750 760 773 821 825 879 822 969

Once mil

001 022 074 085 123 134 146 160 166

177 180 195 209 218 219 250 256 258

283 299 306 308 354 357 397 435 449

471 533 539 558 565 577 637 649 688

886 895

Doce mil

070 089 127 137 149 207 232 243 255

292 297 325 344 346 366 369 403 434

435 453 496 505 522 520 539 536 564

591 598 604 632 642 663 697 764 827

829 831 848 896 901 913 961

Trece mil

012 043 050 170 201 272 276 283 334

335 407 426 430 498 502 514 545 547

558 579 623 677 687 693 728 772 794

848 877 880 924 948 958 968 987 995

Catorce mil

008 021 023 028 067 072 095 098 110

156 173 179 204 255 235 332 374 386

455 546 575 590 602 611 628 632 662

696 712 713 725 737 747 761 773 793

796 807 826 836 863 864 873 875 956

Quince mil

024 040 094 099 107 131 129 142 205

259 351 437 438 456 494 510 520 531

559 578 581 600 607 611 674 676 689

690 737 742 751 766 770 800 805 851

853 868 926 947 957 983 993

Diez y seis mil

002 015 039 049 056 066 075 085 307

362 364 389 397 468 472 504 516 527

576 590 599 615 652 661 718 720 848

851 881 881 891 896 916 927 939 948

993 965 967 968 991 99

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen a las nuestras en calidad, perfección, hura y elegancia. Recomendamos para bordar nuestra *Bobina Rotativa LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la *Doméstica Bobina Central*, superior a las que hasta hoy se conocían. Lecciones de bordar en la Sucursal y a domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar

39 Durán Canal 39

ALHÓNDIGA

A 2'50 pesetas semanales Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc. Máquinas para hacer medias. Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, a precios reducidos. Esmero especial en Reparaciones. Esta casa compone gratis sus máquinas.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura, que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidiendo mal olor.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidad del Dr. FORMIGUERA
Verdadera magnesia efervescente
del Dr. FORMIGUERA
Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahidos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.
Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española."
De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de España.
OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—Barcelona

Estómago
Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los
Polvos del Dr. JULIUS MERC
EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS
Remedio heroico desconocido hasta ahora en España.
Preciosa adquisición de la ciencia médica.
PRECIO: 4 PESETAS FRASCO
DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arsenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Sequier.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Acrididad, y los dolores que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.
Emplastos Perosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Véase en el prospecto de VILCHEZ y C. BARCELONA

PARA VETERINARIA
Resolutivo de F. Morales (Veterinario)
El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exostosis en general (limpias, sobreheutas, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) coxilleras, alifas, vejigas aporilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.
A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
PRECIO EN TODA ESPAÑA:
Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75
Venta en Granada: Marqués de Gerona, n.º 2, (Droguería)

Almacén de Papel
(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**
Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África
Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, inglesas, cueros, manila, seda para envolver manifiesto, y sedas y manila para fundas. Cuadernos; libros, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo, Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.
Strachan, 20, Málaga
Para pedidos, dirigirse á la señora Viuda de Montoya.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba
PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y
Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40
MAQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO AHLES Y COMP. A
Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.
Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
Director: Juan E. Schwartz

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!
El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte.
Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.
Delegado en el Ramo de Incendios y paquetes en Granada: Don Angel Garcia y Garcia. Tendillas de Santa Paula, 1, principal.

CARAMELOS YORK
Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la
TOS por crónica y rebelde que sea.
Obra por inhalación. ¡20 años de éxito! Una peseta caja.
En Granada: Farmacia Ortiz Pujazón.—San Jerónimo, 13

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CONSULTA MÉDICA
Farmacia y Droguería de **San Gil**
Todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

BLENNORRAGIA RECIENTE y crónica. CA. URETRITIS, CA. TARRO DE LA VESIGIA y CISTITIS.
Se curan con el nuevo medicamento francés **GAPSULINAS VALTYR de GRASEPTOL**
Frasco 5 pías. en todas las farmacias.
Depósito general: Balneario, 69.-BARCELONA

UN MATRIMONIO sin hijos desea colocación; ella de doncella y él de mozo de comedor ó de lacayo. Darán razón: Elvira, núm. 117, portería; ella es modista.

PAPEL para envolver
Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM 33

JUAN BLAS Y UBIDE
EL LICENCIADO DE ESCOBAR
polvillo de la virginidad, humedecida por el rocío del sentimiento, oreada por la brisa del amor.
"Estaba allí, á su lado, inclinándose ruborosa hacia él, brindándole á cogerla. ¿Por qué no la cogía? ¿qué misterioso temor detenía su mano? Hay bienes, pensaba con un poeta francés, que Dios pone en el mundo para todos: la frescura de la fuente donde no se puede beber y el perfume de la flor que no se coge nunca. Un vago presentimiento le decía que aquella flor no era para él.
No podía Felipe pensar en casarse; necesitaba resolver antes el problema de la vida; pesaba sobre su

conciencia el porvenir de sus ancianos padres, á quienes arruinaba con sus estudios, y que soñaban con una princesa para compañera de su hijo. Sería una crueldad hacer concebir á la pobre muchacha esperanzas que acaso no podría realizar.
Conseguirla por la seducción, abusar del rendido cariño que leía en sus ojos entornados y palpitable en sus labios rojos, eso nunca; tan infame proyecto no cabía en su pensamiento honrado; antes renunciar á ella para siempre.
Cuando regresaban, al caer la tarde, de aquellas deliciosas expediciones en que, presintiendo que los días de la felicidad son breves, apuraban con fruición el místico placer de la compenetración de las almas, se despedían tristes y melancólicos, como si se dijeran el último adiós. ¡Hermosos crepúsculos del amor que los cielos decoraban con sus gasas más espléndidas, con sus tintas más suaves, con sus más ideales matices!
Una tarde invitó Felipe á Lolica

para ir aquella noche al teatro. Había llegado á Villaleones el egregio cantor de la tradición española, el poeta de las viejas leyendas castellanas y de los amores del alma nacional, el insigne vate don José Zorrilla, último eco de la generación romántica enamorada de un pasado glorioso, cuyo recuerdo desdefia la desalentada y fría generación actual, abatida por el desencanto.
Después de veinte años de ausencia en voluntario destierro, recordaría el suelo de la patria «sembrándolo de canciones,» y las muchedumbres acudían ansiosas á contemplar la noble figura del viejo poeta, evocación de otros tiempos, y á escuchar los rumores de su voz «armónica y suave» que tenía los tonos del canto del ave del río y las auras del son musical.
Nunca empleó mejor Felipe el duro del compromiso: oír á Zorrilla, sentado junto á Lolica, era disfrutar el placer de los dioses, vivir un instante en el paraíso feliz, tomar parte en el sublime concierto de las

almas coreado por la música de los cielos.
La poesía aleja de nosotros las impurezas de la realidad, nos vuelve á los días de la inocencia, nos redime de la pena y del trabajo y nos hace entrever la felicidad suprema.
La voz del poeta vibra en los corazones enamorados como el rumor del viento canta en las arpas eólicas. El poeta expresaba el íntimo consorcio de la idea y de la sensación, del cuento y del canto, con estas imágenes:
"Dos corzas que siguen idéntica senda, dos garzas que llevan un viento al volar, dos flores que aroman la misma vivienda, dos barcas que llevan un rumbo en el mar."
Lolita y Felipe se veían transformados en corzas, en garzas, en flores, en barcas, eternamente unidos, eternamente vagando por las regiones ideales de lo infinito; él era el pensamiento, ella la fantasía: alianza feliz, consorcio inextinguible que completa y embellece la personalidad humana.
El poeta recitaba aquellos versos:

A mi me confían su afán y sus cuitas las almas que abrigan pasiones secretas
Yo lloro con ellas su afán y pesares. yo parto con ellas su oculta aflicción.
A Lolica le entraban ganas de confesar al poeta sus amores no comprendidos para que convirtiera sus penas en cantares.
Cantaba la voz del poeta:
La enramada nos presta un toldo umbrío, susurra la floresta, murmura el río; Todo invita á la siesta; ¡duerme bien mío! ¡Duerme entretanto Que yo te velo, duerme que yo te canto!
Y Felipe se imaginaba velando la siesta de Lolica dormida sobre su regazo en las alamedas del río, y creía adivinar gozoso en la plácida sonrisa de la niña sus deliciosos ensueños.
En uno de esos raptos de inspiración sublime en que el alma del poeta se desborda y pasa, como una ráfaga de misteriosa pasión, por el suspenso auditorio, despertando emociones desconocidas en todos los corazones, poblando las fantasías de imágenes nunca soñadas, y fundiendo en una vaga aspiración

todos los espíritus, las manos de Felipe y Lolita se buscaron inconscientemente y se estrecharon con emoción intensísima.
Aquel apretón de manos fué el ósculo y el abrazo de dos cuerpos y dos almas que, en un momento de abandono y olvido, en que á los dictados de la razón práctica se impone la superior ley que rige á todos los seres creados, se aproximan como el hierro y el imán.
XII
Licenciado in utroque
Llegaron los exámenes. Hay que confesar que Felipe se había distraído un tanto en sus estudios durante el mes de Mayo, no sólo por el tiempo que perdió en las gratas entrevistas domingueras, sino, más aún, porque el recuerdo de ellas danzaba toda la semana en su fantasía alegre y sugestiva impertinencia.
De venta en la Administración de este periódico, al precio de 2'50 pesetas.